

SUBCOMITE DE VIVIENDA, EDIFICACION Y  
PLANEAMIENTO DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Primera Reunión  
San José, Costa Rica, 28 de octubre de 1958

PROGRAMA DE TRABAJO

Resolución 1 (SC.4), aprobada el 30 de octubre de 1958

EL SUBCOMITE DE VIVIENDA EDIFICACION  
Y PLANEAMIENTO DEL ISTMO CENTROAMERICANO

CONSIDERANDO:

- a) Que el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, por Resolución 61 (CCE) del 8 de junio de 1958, aprobó el Informe de la Reunión sobre Problemas de Vivienda, Industrias de Edificación y de Materiales de Construcción en Centroamérica y Panamá, y acogió las recomendaciones y sugerencias en él contenidas, señalándolas a la consideración de los gobiernos, instituciones de vivienda, sectores de la iniciativa privada y organismos internacionales a los que habían sido dirigidas.
- b) Que por la misma Resolución se creó el Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento del Istmo Centroamericano, integrado por los ejecutivos superiores que tenga responsabilidad en la formulación de la política de las instituciones de vivienda y planeamiento de las repúblicas centroamericanas; y
- c) Que en cumplimiento de esa misma Resolución esta primera reunión constitutiva del Subcomité tiene el exclusivo objeto de que éste

/adopte

1  
adopte su Programa de Trabajo correspondiente al período 1958/1959, con base en las recomendaciones de la Reunión de San José de 1957, a que se refiere el considerando anterior y estableciendo un orden de prelación conveniente

RESUELVE:

A. Adoptar su Programa de Trabajo para el período correspondiente a 1958/1959, el cual contendrá los puntos que se enumeran y explican a continuación:

1. Inventario de industrias. Elaborar un inventario de industrias de materiales de construcción, que incluya un registro de empresas en cada país, conteniendo los principales datos básicos, económicos y técnicos, que sean pertinentes, tales como su capacidad de producción, productos obtenidos, características de los productos de la industria y demás que se requieran.
2. Mercado común e integración de industrias de materiales de construcción. Estudiar la demanda de materiales de construcción y las posibilidades de satisfacerla con productos centroamericanos, así como las de establecer industrias de integración en este ramo. El proyecto estará a cargo de la Secretaría, con ayuda de las instituciones y organismos de vivienda.
3. Normalización y estandarización de materiales de construcción. Empezar los estudios y tomar las medidas necesarias para la normalización y estandarización de los principales materiales de construcción que se utilizan en Centroamérica y Panamá.
4. Estudios de costos. Realizar estudios sobre los costos de edificación, que comprendan los siguientes aspectos: a) Formulación de una metodología uniforme para llevar estadísticas de costos de la construcción de viviendas; y b) Elaboración de estadísticas sobre tales costos y análisis de los métodos y materiales utilizados en la construcción.

5.- Legislación. a) Copilar en cada país todas las disposiciones legales municipales y de otra índole que se relacionen con el planeamiento urbano y preparar un compendio centroamericano de tales disposiciones; y b) Análisis comparativos de las legislaciones. El compendio mencionado comprenderá las explicaciones necesarias en cuanto a conceptos fundamentales, bases constitucionales, procedimientos administrativos y normas que rigen sobre el particular. La evaluación de los resultados obtenidos de la aplicación de las distintas legislaciones debe incluir un detalle legal comparativo.

6.- Normas de vivienda mínima. Elaboración de normas para una vivienda mínima a base de materiales permanentes y referidas a una de las zonas regionales típicas de cada país y diseño de una vivienda de interés social. Las tareas se distribuirán en la siguiente forma:

Guatemala: para la región de montaña (vivienda urbana)

El Salvador: para la región del Litoral Pacífico (Vivienda urbana)

Nicaragua: para la región de llanura (Vivienda rural)

Costa Rica: para la región de valle intermontano (Vivienda urbana)

Panamá: para ciudad de clima cálido.

7.- Exposición de materiales de construcción: Organizar y llevar a cabo una Segunda Exposición de Materiales de Construcción producidos en el Istmo Centroamericano, simultáneamente con la Segunda Reunión del Subcomité de Vivienda, Edificación y Planeamiento, gestionando para ello la colaboración de las cámaras de comercio y de industria de cada país, así como de los demás sectores interesados de la iniciativa privada y del Gobierno.

B. Recomendar al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano que solicite a la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y a la Unión Panamericana los servicios de expertos que colaboren con el Subcomité en la puesta en marcha y realización del programa de trabajo adoptado.

